de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



ZONGRUUM

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

1.0 27.10.2021 S00047837566 anteriores.

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : ZONGRUUM

Design code : A17578A

Identificador Único De La

Fórmula (UFI)

: N0A4-E045-Y00C-N4GA

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Fungicida

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : SYNGENTA ESPAÑA SA

C/ Ribera del Loira 8-10, 3ª planta

28042 Madrid

España

Teléfono : 91-387 64 10

Telefax : 91-721 00 81

Dirección de correo electrónico de la persona

responsable de las SDS

: ficha.datosseguridad@syngenta.com

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia : Syngenta (24h):986330300. Instituto Nacional de Toxicología

(24h): 915620420. Tel Emergencias Transporte (24

h):+34977551577

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Carcinogenicidad, Categoría 2 Peligro a corto plazo (agudo) para el

medio ambiente acuático, Categoría 1 Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 1

Irritación ocular, Categoría 2

H351: Se sospecha que provoca cáncer.

H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos,

con efectos nocivos duraderos.

H319: Provoca irritación ocular grave.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



ZONGRUUM

Versión Fecha de revisión: 1.0 27.10.2021

Número SDS: S00047837566 Esta versión reemplaza todas las versiones

anteriores.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro





Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : H319 Provoca irritación ocular grave.

H351 Se sospecha que provoca cáncer.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos

nocivos duraderos.

Declaración Suplementaria :

del Peligro

Reservado exclusivamente a usuarios

profesionales.

SP 1 No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

SPe 3 Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial. (Consultar detalles en la etiqueta)

Para más detalles sobre mitigación de riesgos en la manipulación y mitigación de riesgos ambientales, véase la etiqueta.

El envase no puede ser reutilizado

Consejos de prudencia

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P103 Leer la etiqueta antes del uso.

Prevención:

P201 + P202 Solicitar instrucciones especiales antes del uso. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.

P261 Evitar respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/ los vapores/ el aerosol.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes, prendas y mascara de protección.

Intervención:

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



ZONGRUUM

Versión Fecha de revisión: 1.0 27.10.2021

Número SDS: S00047837566 Esta versión reemplaza todas las versiones

anteriores.

y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P391 Recoger el vertido.

Eliminación:

P501 Eliminar el contenido/ el recipiente en una instalación autorizada de acuerdo con las regulaciones nacionales, internacionales, regionales y locales.

Etiquetado adicional

EUH401

A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Componentes

Nombre químico	No. CAS	Clasificación	Concentración
	No. CE		(% w/w)
	No. Indice		
	Número de registro		
110615-47-9		Skin Irrit. 2; H315	>= 10 - < 20
		Eye Dam. 1; H318	
	01-2119489418-23		
Amisulbrom (ISO)	348635-87-0	Eye Irrit. 2; H319	>= 10 - < 20
		Carc. 2; H351	
	616-224-00-2	Aquatic Acute 1;	
		H400	
		Aquatic Chronic 1;	
		H410	
		Factor-M (Toxicidad	
		acuática aguda): 10	
		Factor-M (Toxicidad	
		acuática crónica): 10	

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



ZONGRUUM

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

1.0 27.10.2021 S00047837566 anteriores.

poly(oxy-1,2-ethanediyl), alpha-	99734-09-5	Aquatic Chronic 3;	>= 2,5 - < 10
[tris(1-phenylethyl)phenyl]-omega-		H412	
hydroxy			

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : Tenga consigo el envase, la etiqueta o la ficha de datos de

seguridad cuando llame al número de emergencia, a un centro toxicológico o al médico, o cuando vaya a recibir

tratamiento.

Si es inhalado : Sacar la víctima al aire libre.

En caso de respiración irregular o parada respiratoria,

administrar respiración artificial.

Mantener al paciente en reposo y abrigado.

Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de

información toxicológica.

En caso de contacto con la

piel

Quítese inmediatamente la ropa contaminada. Lávese inmediatamente con agua abundante.

Si continúa la irritación de la piel, llamar al médico. Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

En caso de contacto con los

ojos

Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también

debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos.

Retirar las lentillas.

Requiere atención médica inmediata.

Por ingestión : En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y

muéstresele la etiqueta o el envase.

NO provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas : inespecífico

Ningun síntoma conocido o esperado.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : No hay un antídoto específico disponible.

Tratar sintomáticamente.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



ZONGRUUM

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

1.0 27.10.2021 S00047837566 anteriores.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción

apropiados

: Medios de extinción - incendios pequeños

Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo

seco o dióxido de carbono.

Medios de extinción - incendios importantes

Espuma resistente al alcohol

0

Spray de agua

Medios de extinción no

apropiados

No usar un chorro compacto de agua ya que puede dispersar

y extender el fuego.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios

Como el producto contiene componentes orgánicos combustibles, un incendio producirá un denso humo negro conteniendo productos de combustión peligrosos (ver la

sección 10).

La exposición a los productos de descomposición puede ser

peligrosa para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios

: Use ropa de protección completa y aparato de respiración

autónomo.

Otros datos : No permita que las aguas de extinción entren en el

alcantarillado o en los cursos de agua.

Enfriar los contenedores cerrados expuestos al fuego con

agua pulverizada.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Consultar las medidas de protección en las listas de las

secciones 7 y 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente

Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin

riesgos.

No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado

sanitario

Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados,

informar a las autoridades respectivas.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



ZONGRUUM

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

1.0 27.10.2021 S00047837566 anteriores.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que

no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección

13).

Limpiar a fondo la superficie contaminada. Limpiar con detergentes. Evitar los disolventes. Retener y eliminar el agua contaminada.

6.4 Referencia a otras secciones

Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13., Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura

No se requieren medidas de protección especiales contra el

fuego.

Evítese el contacto con los ojos y la piel.

No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Equipo de protección individual, ver sección 8.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

: No se requieren condiciones especiales de almacenamiento. Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Manténgase fuera del alcance de los niños. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y

piensos.

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Para el uso adecuado y seguro de este producto, por favor

refiérase a las condiciones aprobadas establecidas en la

etiqueta del producto.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

No contiene sustancias con valores límites de exposición profesional.

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la	Uso final	Vía de	Efectos potenciales	Valor
sustancia		exposición	sobre la salud	
110615-47-9	Trabajadores	Cutáneo	Efectos crónicos	595000 mg/kg
	Trabajadores	Inhalación	Efectos crónicos	420 mg/m3
	Trabajadores	Cutáneo	Efectos crónicos	357000 mg/kg
	Uso por el	Inhalación	Efectos crónicos	124 mg/m3
	consumidor			_

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



ZONGRUUM

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones 1.0 27.10.2021 S00047837566 anteriores.

1.0 27.10.2021 300047037300 antenores

Uso por el	Ingestión	Efectos crónicos	35,7 mg/kg
consumidor			

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Compartimiento Ambiental Valor	
110615-47-9	Agua dulce	0,1 mg/l
	Agua de mar	0,005 mg/l
	Sedimento de agua dulce	0,487 mg/kg
	Sedimento marino	0,048 mg/kg
	Suelo	0,654 mg/kg

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

La contención y / o la segregación son las medidas técnicas de protección más fiables si la exposición no puede ser eliminada.

El alcance de estas medidas de protección depende de los riesgos reales en uso. Mantener las concentraciones del aire por debajo de los estándares de exposición ocupacional. Si es necesario buscar asesoramiento en higiene ocupacional

Protección personal

Protección de los ojos Protección de las manos : No se requiere equipo especial de protección.

Material : Caucho nitrílo
Tiempo de penetración : > 480 min
Espesor del guante : 0,5 mm

Observaciones : Llevar guantes de protección. La elección de un guante

adecuado, no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad que difieren de un fabricante a otro. Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto. El tiempo de adelanto depende entre otras cosas del material, del espesor y del tipo de guante y por lo tanto debe de ser medido en cualquier caso. Los guantes deben ser descartados y sustituidos si existe alguna indicación de degradación o perforación

química.

Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones del Reglamento (UE) 2016/425 y de

la norma EN 374 derivada del mismo.

Protección de la piel y del

cuerpo

: Elegir la protección para el cuerpo según sus características, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el

lugar específico de trabajo.

Quitar y lavar la ropa contaminada antes de reutilizar.

Llevar cuando sea apropiado:

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



ZONGRUUM

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

1.0 27.10.2021 S00047837566 anteriores.

Indumentaria impermeable

Protección respiratoria : Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección

individual respiratorio.

Cuando los trabajadores estén expuestos a concentraciones

por encima de los límites de exposición, deberán usar

mascarillas apropiadas certificadas.

Medidas de protección : El uso de medidas técnicas debería tener prioridad siempre

frente al uso de equipos de protección individual. Al seleccionar el equipo de protección personal, buscar

asesoramiento profesional adecuado.

Controles de exposición medioambiental

Agua :

Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin

riesgos.

No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado

sanitario.

Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados,

informar a las autoridades respectivas.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : líquido Color : crema Olor : inodoro

Umbral olfativo : Sin datos disponibles

Punto/intervalo de fusión : Sin datos disponibles

Punto /intervalo de ebullición : Sin datos disponibles

Inflamabilidad : Sin datos disponibles

Límite superior de explosividad / Limites de inflamabilidad superior

Sin datos disponibles

Límites inferior de

explosividad / Límites de inflamabilidad inferior

Sin datos disponibles

Punto de inflamación : no se inflama

Temperatura de auto-

inflamación

Sin datos disponibles

Temperatura de

Sin datos disponibles

descomposición

рН

Concentración: 10 gli

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



ZONGRUUM

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

27.10.2021 200011-001-000 amonore

Viscosidad

Viscosidad, dinámica : 120 - 3.000 mPa.s (20 °C)

50 - 2.000 mPa.s (40 °C)

Sin datos disponibles

Viscosidad, cinemática : Sin datos disponibles

Solubilidad(es)

Solubilidad en agua : Sin datos disponibles Solubilidad en otros : Sin datos disponibles

disolventes

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

Densidad relativa : 1,13

Densidad : 1,126 g/cm3

Características de las partículas

Tamaño de partícula : Sin datos disponibles

9.2 Otros datos

Explosivos : No explosivo

Propiedades comburentes : La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante.

Autoencendido : > 400 °C

Tasa de evaporación : Sin datos disponibles

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No previsible en condiciones normales.

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso

normales.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben

evitarse

No hay descomposición si se utiliza conforme a las

instrucciones.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Ninguna conocida.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



ZONGRUUM

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

1.0 27.10.2021 S00047837566 anteriores.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de descomposición : No se conoce ningún producto peligroso de la

peligrosos descomposición.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Información sobre posibles : Ingestión vías de exposición Inhalación

Contacto con la piel

Contacto con los ojos

Toxicidad aguda

Producto:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg

Toxicidad aguda por : CL50 (Rata): > 6,43 mg/l inhalación : Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad

aguda por inhalación

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg

Componentes:

110615-47-9:

Toxicidad cutánea aguda : DL50: > 2.000 mg/kg

Amisulbrom (ISO):

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg

Toxicidad aguda por : CL50 (Rata): > 2,85 mg/l

inhalación Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad

aguda por inhalación

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas

Producto:

Especies : Conejo Resultado : No irrita la piel

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



ZONGRUUM

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

1.0 27.10.2021 S00047837566 anteriores.

Componentes:

110615-47-9:

Resultado : irritante

Amisulbrom (ISO):

Especies : Conejo

Resultado : No irrita la piel

Lesiones o irritación ocular graves

Producto:

Especies : Conejo

Resultado : No irrita los ojos

Componentes:

110615-47-9:

Resultado : Riesgo de lesiones oculares graves.

Amisulbrom (ISO):

Especies : Conejo

Resultado : Irritación a los ojos, reversible a los 21 días

Sensibilización respiratoria o cutánea

Producto:

Especies : Conejillo de indias

Resultado : No produce sensibilización en animales de laboratorio.

Componentes:

Amisulbrom (ISO):

Especies : Conejillo de indias

Resultado : No produce sensibilización en animales de laboratorio.

Mutagenicidad en células germinales

Componentes:

Amisulbrom (ISO):

Mutagenicidad en células : Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto

germinales- Valoración mutágeno.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



ZONGRUUM

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

1.0 27.10.2021 S00047837566 anteriores.

Carcinogenicidad

Componentes:

Amisulbrom (ISO):

Carcinogenicidad - : Evidencia limitada de carcinogenicidad en estudios con

Valoración animales

Toxicidad para la reproducción

Componentes:

Amisulbrom (ISO):

Toxicidad para la : Ninguna toxicidad para la reproducción

reproducción - Valoración

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que

tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión

(UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces : CL50 (Cyprinus carpio (Carpa)): 9,5 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0,22 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Componentes:

110615-47-9:

Toxicidad para los peces : CL50 : > 1 - < 10 mg/l

Tipo de Prueba: Ensayo semiestático

Toxicidad para las dafnias y : otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 10 - < 100

mg/l

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas

: CE50 (algas verdes): > 10 - < 100 mg/l

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



ZONGRUUM

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

27.10.2021 S00047837566 1.0 anteriores.

Amisulbrom (ISO):

Toxicidad para los peces CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 0,0515 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0,0368 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas CE50b (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)):

0,0225 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Factor-M (Toxicidad acuática:

aguda)

10

Factor-M (Toxicidad acuática: 10

crónica)

poly(oxy-1,2-ethanediyl), alpha-[tris(1-phenylethyl)phenyl]-omega-hydroxy:

Evaluación Ecotoxicológica

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos Toxicidad acuática crónica

duraderos.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Componentes:

Amisulbrom (ISO):

Biodegradabilidad Resultado: No es fácilmente biodegradable.

Estabilidad en el agua Las semividas de degradación: 16 - 163 d

Observaciones: El producto no es persistente.

12.3 Potencial de bioacumulación

Componentes:

Amisulbrom (ISO):

Bioacumulación : Observaciones: No debe bioacumularse.

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

log Pow: 4,4

12.4 Movilidad en el suelo

Componentes:

Amisulbrom (ISO):

Distribución entre

compartimentos

Observaciones: inmóvil

medioambientales

Estabilidad en el suelo Tiempo de disipación: 3 - 13 d

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



ZONGRUUM

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones 1.0

27.10.2021 S00047837566 anteriores.

> Porcentaje de la disipación: 50% (DT50) Observaciones: El producto no es persistente.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se

> consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a

niveles del 0,1% o superiores.

Componentes:

110615-47-9:

Valoración Esta sustancia no se considera que sea persistente,

> bioacumulativa ni tóxica (PBT).. Esta sustancia no se considera que sea muy persistente ni muy bioacumulativa

(vPvB).

Amisulbrom (ISO):

Valoración Esta sustancia no se considera que sea persistente,

> bioacumulativa ni tóxica (PBT).. Esta sustancia no se considera que sea muy persistente ni muy bioacumulativa

(vPvB).

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración La sustancia/la mezcla no contienen componentes que

> tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión

(UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Sin datos disponibles

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto No contaminar los estanques, rios o acequias con producto

químico o envase usado.

No eliminar el desecho en el alcantarillado.

Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la

deposición o incineración.

Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa

Envases contaminados Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



ZONGRUUM

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones 1.0 27.10.2021 S00047837566 anteriores.

puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIGFITO). Si este es un producto líquido: Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del

pulverizador.

Número de identificación de

residuo

embalajes vacíos

15 01 10, Envases que contienen restos de sustancias

peligrosas o están contaminados por ellas

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

 ADR
 : UN 3082

 RID
 : UN 3082

 IMDG
 : UN 3082

 IATA
 : UN 3082

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR : SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO

AMBIENTE, N.E.P. (AMISULBROM)

RID : SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO

AMBIENTE, N.E.P. (AMISULBROM)

IMDG : ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID,

N.O.S.

(AMISULBROM)

IATA : Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s.

(AMISULBROM)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

 ADR
 : 9

 RID
 : 9

 IMDG
 : 9

 IATA
 : 9

14.4 Grupo de embalaje

ADR

Grupo de embalaje : III Código de clasificación : M6 Número de identificación de : 90

peligro

Etiquetas : 9

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



ZONGRUUM

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Código de restricciones en

túneles

(-)

RID

Grupo de embalaje : III Código de clasificación : M6 Número de identificación de : 90

peligro

Etiquetas : 9

IMDG

Grupo de embalaje : III Etiquetas : 9 EmS Código : F-A, S-F

IATA (Carga)

Instrucción de embalaje : 964

(avión de carga)

Instrucción de embalaje (LQ) : Y964 Grupo de embalaje : III

Etiquetas : Miscellaneous

IATA (Pasajero)

Instrucción de embalaje : 964

(avión de pasajeros)

Instrucción de embalaje (LQ) : Y964 Grupo de embalaje : III

Etiquetas : Miscellaneous

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADR

Peligrosas ambientalmente : si

RID

Peligrosas ambientalmente : si

IMDG

Contaminante marino : si

IATA (Pasajero)

Peligrosas ambientalmente : si

IATA (Carga)

Peligrosas ambientalmente : si

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



ZONGRUUM

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

27.10.2021 S00047837566 1.0 anteriores.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación. : Deben considerarse las

comercialización y uso de determinadas sustancias, restricciones de las siguientes

No aplicable

preparados y artículos peligrosos (Anexo XVII) entradas:

Número de lista 3 Reglamento (CE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo No aplicable

y del Consejo relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan

especial preocupación para su Autorización (artículo

Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias No aplicable

que agotan la capa de ozono

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes No aplicable

orgánicos persistentes (versión refundida)

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización No aplicable

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

Cantidad 1 Cantidad 2

E1 PELIGROS PARA EL 100 t 200 t

MEDIOAMBIENTE

Otras regulaciones:

Considere la Directiva 92/85/EEC acerca de la protección de la maternidad o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

Tomar nota de la Directiva 98/24/CE relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo. Considere la Directiva 94/33/EC acerca de la protección de los jóvenes en el lugar de trabajo o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

REAL DECRETO 1254/1999, de 16 de julio, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. (y sus modificaciones posteriores)

REAL DECRETO 379/2001, de 6 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus instrucciones técnicas complementarias (y sus modificaciones posteriores)

REAL DECRETO 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta sustancia cuando se utiliza en las aplicaciones especificadas ..

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



ZONGRUUM

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

1.0 27.10.2021 S00047837566 anteriores.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto completo de las Declaraciones-H

H315 : Provoca irritación cutánea.

H318 : Provoca lesiones oculares graves.
H319 : Provoca irritación ocular grave.
H351 : Se sospecha que provoca cáncer.

H400 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos

nocivos duraderos.

H412 : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos

duraderos.

Texto completo de otras abreviaturas

Aquatic Acute : Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático

Aquatic Chronic : Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente

acuático

Carc. : Carcinogenicidad

Eye Dam. : Lesiones oculares graves

Eye Irrit. : Irritación ocular Skin Irrit. : Irritación cutáneas

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP -Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS Procedimiento de emergencia: ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG -Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas: IMO - Organización Marítima Internacional: ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón): ISO - Organización Internacional para la Normalización: KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea: LC50 -Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS -Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



ZONGRUUM

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones 1.0 27.10.2021 S00047837566 anteriores.

Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Clasificación de la mezcla:		Procedimiento de clasificación:	
Carc. 2	H351	Método de cálculo	
Aquatic Acute 1	H400	Basado en la evaluación o los datos del producto	
Aquatic Chronic 1	H410	Método de cálculo	
Eye Irrit. 2	H319		

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES/ES